DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Sábado 27 de Julio de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3833

HACIA EL DESCRÉDITO

Ciego será quien no advierta lo falso de la situación en que coloca el Gobierno su ansia de aprobar rápidamente, radicalmente, brutalmente, los proyectos de ley concebidos por el Sr. Osma. ¿Por qué tanta premura? ¿A cuento de qué tal energía?... Y las gentes que no atinan con la causa de las prisas que se apoderan del Gobierno, se desatan en murmuraciones, que poco á poco van extendiendo su radio de acción y condensándose en forma de acusaciones concretas.

Lo que se dice de las 34.000 acciones liberadas, repartidas generosamente; lo que se susurra de las relaciones de algunos diputados con ciertos almacenistas; las sospechas de toda laya que van esparciéndose en torno á determinados asuntos, le crean al Gobierno un ambiente de hostilidad que no puede pasar inadvertido. Con razón ó sin ella, se le hace blanco de inculpaciones gravísimas, y son muchos los que no ven en su actividad estímulos de sano patriotismo. Cuando se habla de la labor que realiza, los comentadores claman coléricos, y de insidias, rumores y deducciones, se va formando un estado de opinión sumamente desfavorable á la situación conservadora.

Paralelamente á esto se ve al Sr. Maura, forcejeando, á las puertas del Parlamento, con los senadores y diputados de su partido, á quienes impide escaparse. El singular empeño del presidente evoca, en forma caricaturesca, las luchas romanas. Y por si fuese poco, aún se refuerza la nota bufa encomendando á la policía la averiguación del rumbo que toman los fugitivos representantes que lograron burlar la vigilancia del avizor centinela. ¿Cuándo se vió tal?... Contrasta de tan violento modo la indiferencia de las mayorías con el ardoroso afán del Gobierno; se señala con tal rudeza el desvío de los senadores y diputados manifiesto hacia la obra del ministro de Hacienda, que los comentarios públicos ganan en acritud y las malicias suben de punto.

Es innegable que las mayorías no sienten calor ni frío por esos planes que se quiere aprobar atropelladamente y que no juzgan necesario se lleven las cosas con tanta precipitación. Si fuera de otro modo se sumarían voluntariamente al Gobierno, y el Sr. Maura no se vería obligado á darles caza con ayuda de los polizontes. Sobre la actual mayoría parlamentaria, como sobre todas las mayorías habidas y por haber, ejerce decisivo influjo el sentimiento de la realidad. Si creyese indispensable el ahorro de días que se les antoja imprescindible á los gobernantes; si juzgase que proyectos del Sr. Osma responden á una necesidad urgente, no asistiríamos al curioso espectáculo que nos brinda ahora el presidente del Consejo, empeñado en combate atlético con sus parciales.

Y no paran ahí las cosas. Urzáiz, Besada, Sánchez de Toca, cierran viojentamente contra el hacendista conservador, y entre cosas y otras se produce un relajamiento en la disciplina, una debilitración de fuerzas tales, que al fin y al cabo, y más en breve de lo que el Sr. Maura supone, darán en tierra con el Ministerio, porque á éste le va faltando aire puro con que tonificarse. Tiene á la opinión vuelta de espaldas y divididos á los primates en que asentaban su seguridad; y sobre él se ciernen acusaciones más ó menos transparentes que acabarán por aplastarle.

Mientras el Sr. Maura lucha á brazo partido con sus amigos, por calles y plazas ruedan las afirmaciones del Sr. Burrell, que tienen por base lo declarado por la Azucarera en documento público... Nada las contrarresta, nadie las desvirtúa... «La Sociedad General Azucarera entrega liberadas á determinadas personalidades de orden político, de orden financiero y de orden social, 34.000 cédulas que se han cotizado á 70 y 80 pesetas en la Bolsa de Madrid...»

Así estamos. De aquel bloque macizo que el Sr. Maura sometía á la admiración de las edades venideras, no va quedando nada. Lo demuestra la actitud de las mayorías para con su creador; la evidencia la actitud de los prohombres conservadores para con su jefe; lo comprueban los ataques de la «Epoca» al alcalde de Madrid. Podrá echarse una laña al conglomerado que se deshace; pero no se taparán del todo las grietas.

Si el Sr. Maura persiste en no tener en cuenta á la opinión pública, caerá arrastrado por sus errores y su partido quedará sin cohesión y sin crédito, sin fuerza para nada útil y sin prestigio para acometer empresa alguna. Ese es el resultado de no advertir que pasó el tiempo de las autocracias de partido y que no son los núcleos parlamentarios carneradas que se llevan y traen á capricho... Si el jefe del Gobierno continúa ignorándolo, tanto peor para él.

Correo extranjero

Roma 25.

El cardenal Nocella, enfermo desde hace algunos días, está hoy moribundo.

El cardenal Merry del Val marchará mañana á Castelgandolfo, donde pasará el verano, habiendo ya quedado establecida la comunicación telefónica directa entre su residencia y el Vaticano.

—Dícese que este verano anticiparán los soberanos algo su vuelta á Roma, con el objeto de que pueda la reina dar á luz en dicha ciudad.

Londres 25.

El rey Eduardo ha dirigido á la Cámara de Comunes un mensaje recomendando que se conceda á lord Cromer un premio extraordinario de 50.000 libras, en recompensa de los servicios que ha prestado al país durante su ...

Toda la prensa ha aplaudido los propósitos del rey.

—Los reyes asistirán mañana á la apertura de una nueva escuela en Humpstead, uno de los barrios de Londres, a cuyo acto se dará gran brillantez, verificándose también con este motivo una solemne procesión cívica, estando brillantemente adornadas todas las calles.

En las Dominicas de la Presentación

Atentamente invitados por la Reverenda Madre Superiora de las MM. Dominicas de la Presentación tuvimos el gusto de visitar la notable exposición de labores, dibujo y pintura del acreditado Colegio que con tanto celo dirigen las citadas Religiosas.

Largo rato permanecimos admirando los primores y bellezas que encierra la citada exposición, instalada en dos espaciosas salas tapizadas de rojo damasco.

En la primera destinada á ropa blanca vimos expuestos infinidad de pañuelos, desde el sencillo confeccionado por temblorosas manos á los más ricos y perfectos, cubre corsés, chambras, pantalones, camisas, enaguas—todas ellas de una labor primorosa,—juegos de mesa y de cama y otros objetos, siendo el corte lo mismo que el dibujo obra de las citadas educandas. Examinándolas en sus más mínimos detalles no supimos que admirar más, si lo pulcro de su ejecución, ó bien la riqueza de encajes y bordados que campean en dichas prendas algunas de ellas de notable mérito adivinándose enseguida la sólida instrucción que las celosas profesoras dan á sus alumnas, y una aptitud y aplicación digna de loa por parte de estas, algunas de las cuales son niñas de tierna edad que presentan diminutos trabajos de corte y hermosas puntas; y verdaderamente causa satisfacción al ver atendido con tanta solicitud este ramo de la enseñanza propio y peculiar del bello sexo y que debiera ocupar siempre lugar preferente en la instrucción del mismo, por lo muy util que esto resulta para una señorita.

También llamó nuestra atención en esta sala los hermosos trasparentes que cuelgan de las paredes y que tanto por su contextura, como por el dibujo ejecutado con hilo de variados colores y combinado todo con delicado gusto, resultan no menos notables.

Antes de salir nos detuvimos un momento á contemplar una canastilla de pequeñas dimensiones y un cestillo confeccionadas con hilos «de ráfia» que resultan monísimos.

Después nos trasladamos á la segunda sala que llamaríamos de pintura sino viéramos allí expuestos ricos objetos primorosamente bordados al realce: también merecen especial mención una hermosa casulla y un precioso amito.

Luego examinamos los cartapacios de las jóvenes educandas en los que se pueden admirar la aplicación y habilidad de las mismas, tanto en la caligrafía como en el dibujo de adorno, todo sin una mancha ni la mas leve sombra. Por las paredes y enseguida nos convencimos de que tanto en el lápiz como al óleo hay verdaderos primores de arte, revelando en sus autoras envidiables aptitudes para el dibujo y la pintura, pues tanto la suave graduación de tonos, como la variedad de colores dan una exacta y cabal expresión al conjunto; también se puede admirar allí el gran tapiz pintado al óleo ampliación de una pequeña estampa representando una escena íntima de un magnate de la edad media; más, lo que despertó poderosamente nuestra curiosidad fué, dos retablos de pequeñas dimensiones, cuyo dibujo calcado al punzón candente, son de una factura acabada, y atraen las miradas de todos los visitantes por su novedad.

Reciban lo mismo la Madre Superiora y Religiosas á cuyo cargo corre la enseñanza, que las señoritas colegiadas, nuestra entusiasta felicitación.

S.

CRÓNICA TEATRAL

Italia Vitaliani en el Principal

Hoy pisa las tablas del expresado coliseo una actriz de renombrada fama universal, que por sus escepcionales dotes en el difícil arte de Talía ha podido llegar felizmente á la meta de la celebridad, consiguiendo la admiración de todos los públicos, aun de los más exigentes.

La eminente Italia Vitaliani, honra de una nación, cultísima por excelencia en el Arte en general, primera figura de la grandiosa y notabilísima compañía que con tanto acierto está actuando, ha conseguido dejar al público tarraconense atónito, perplejo y entusiasmado con el singular derroche de arte y maestría, con su trabajo colosal, sublime... ¡incomparable!

Hay que lamentar, y no poco, que el público no favorezca mas, con su asistencia á la expresada compañia; bien se lo merece.

El debut de la misma tuvo lugar en la noche del miércoles último con «Tosca», obra admirablemente interpretada.

Al presentarse en escena la Vitaliani fué saludada con expontáneos aplausos... ¡Qué distinción, que elegancia!... y, luego, ¡qué declamación, qué mímica, qué naturalidad... ¡qué todo!

En la escena del interrogatorio, acto segundo, y final del tercero, desplegó la gran actriz todo su saber, resultando su labor artística de una magnificencia extraordinaria. Fué ovacionade al terminar la obra y obsequiada con un precioso *bouquet*.

El primer actor, Carlo Duse, artista de cuerpo entero, nos presentó un *Escarpia* acabadisimo, rayando á gran altura en las escenas que cito anteriormente.

El Sr. Tolentino, muy bien en *Mario Cavaradossi*..., y acertados los demás artistas...

¿Y qué diré de «La dama de las Camelias», obra puesta en escena en la noche siguiente?... Pues que fuè interpretada de una manera magistral, y que Italia hizo una verdadera creación de *Margherite Gauthier*... ¡Qué linda, que apasionada, qué buena *Margherite*! Inimitable, especialmente, al finalizar la obra, consiguiendo emocionar á la concurrencia, que la aplaudió con delirio.

El Sr. Tolentino, artista de valia también, nos presentó un *Armando Duval*, galante, vehemente, loquillo de amor por su *Margherite*... ¡Muy bien, jóven ..!

Duse, en *Giorgio Duval*, superiosisimo... ¡què escena con *Margherite* en el tercer acto!...

Y los demás artistas á la perfección, sobresaliendo en el escabroso final del acto cuarto, donde todos, absolutamente todos, demostraron un estudio concienzado de su papel. ¡Resultó dicho final con todas las del arte!

Muchos aplausos.

El escenario, desconocido.

Los artistas, vistiendo irreprochablemente.

¡Todo..., *de primisimo cartello*!

PEPITO.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Entre dos y tres de la tarde del dia 10 de Septiembre de 1906 encontrabase el procesado Balbino Penicello y su hermana cavando coles, en la finca denominada de *Blasi*, de la cual son arrendatarios sus padres, cuando vieron algunos jóvenes que se dirigian al melonar y melocotoneros con no muy buenas intenciones según parece, manifestandoles que salieran inmediatamente de su finca; por toda contestación empezaron á insultar á los dos hermanos con palabras groseras y que atacaban á la honra de sus padres y también de ellos.

El Penicello desesperado ya, les salió al encuentro cuando huian, descargando varios golpes con el mango de la azada á uno de los del grupo de resultas de los cuales permaneció en cama 21 dias.

El Sr. Arco que actua de fiscal manifiesta que el procesado es autor del hecho no concurriendo ninguna eximente, y apreciando una atemante, habiendo incurrido en la pena de un mes y un dia de arresto mayor y 63 pesetas de indemnización para el perjudicado

Aprecia la defensa á cargo del Sr. Gelada las eximentes de haber obrado en defensa propia y en la de sus derechos y las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad, de haber mediado una ofensa grave y la de provocación; solicitando á la Sala que la forman los Sres. Elacer, Polanco y Lardiez sentencia obsolutoria para su patrocinado.

Procurador Sr. Forn.

Visto.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

DIA 25

Gobierno de la provincia.—Minas. Ha sido aprobado el expediente de registro de la mina «Sederingica» en término municipal de Albiol.

Tesoreria de Hacienda.—Publica una relación de Ayuntamientos á los que se declara incursos en el apremio de único grado por sus descubiertos con la Hacienda.

Se hace público haber sido aceptada la propuesta, nombrando Agente recaudador auxiliar de la Zona de Tarragona á D. Candido Ller.

Intervención de Hacienda.—Desde el dia 15 del corrientes se recibirán los cupones número 25 de los titulos definitivos de la Deuda amortizable del 5 por 100.

Junta provincial del Censo de población.—Se previene que el dia 30 del actual se procederá á imponer el máximum de la multa con arreglo á la vigente ley Municipal, á todos los Alcaldes que para aquella fecha no hayan remitido la relación de los individuos que componen las Juntas municipales del Censo

Ayuntamientos.—El de Gandesa publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Junio próximo pasado.

—Providencias judiciales.

* * *

DIA 26

Ayuntamientos.—El de Vilaseca publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el segundo trimestre del corriente año.

El de la Cenia publica un extracto de los acuerdo tomados por el mismo y Junta municipal durante el segundo trimestre del año actual.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 24.

El sábado último cayó un rayo en una finca que posee cerca de los molinos «den Compte,» nuestro particular amigo el ex-Alcalde D. José de Cid.

Produjo el incendio de un algarrobo, y hubiera ocasionado indudablemente el de la casa contigua al mismo á no mediar el eficaz auxilio de los campesinos residentes en aquella propiedad, y de algunos que habitan en las inmediaciones.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Castro, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Barcelona v. Julián, de 593 ts., c. Suarez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Marsella y esc., v. Cabo Palos, de 1.230 ts., c. Aramburo, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y esc., v. Sagunto, de 345 ts., c. Bustamante, con efectos, consignado á don Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Segundo, con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. Julián, con carga general.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Palos, con carga general.

Para Huelva y esc., v. Sagunto, con carga general.

ENTRADAS AYER

De Alcudia gol. Joven Luisa, de 72 ts., c. Masot, con madera, consignado á la orden.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Sorrento, con tránsito.

Desde la Córte

Madrid, 25.

Los carlistas han celebrado hoy la fiesta de San Jaime, oyendo misa en las Calatravas.

Después asistieron á una gira campestre que han organizado, y por la noche colebrarán un banquete.

Comunican de Oporto que ha fallecido el areonauta Antonio Costa, victima de una intoxicación producida por el gas que se desprendia del mismo globo en que proyectaba realizar la ascensión.

—La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando á don Valetin Gómez, gobercador de la Coruña,

Trasladando al ministerio de Instrucción pública al gobernador dimisionario de la Coruña, señor Moyare.

Sacando á concurso la plaza de auxiliar en las asignaturas de análisis químico y química industrial, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Declarando monumento nacional la iglesia de San Felipe Neri, de Cádiz.

—Conforme al proyecto del gobierno, se establecerán las siguientes estaciones radio-telegráficas:

Cabo Machichaco, 200 kilómetros de alcance.
Cabo Quejo, 200 id.
Cabo Peñas, 200 id.
Estaca de Vares, 300 id.
Ferrol, con el ministerio de Marina.
Cabo Finisterre, 400 kilómetros de alcance.
Islas Cies, 200 id.
Cádiz, 1.400 id
Lanzarote, 200 id.
Fuerte Ventura, 200 id
Gran Canaria, con el ministerio de la Guerra.
Tenerife (Norte), 1.400 kilòmetros de alcance.
Tenerife (Sud), 200 id.
Las Palmas, 200 id.
Gomera, 200 id.
Hierro, 200 id.
Ceuta y Melilla, con el ministerio de la Guerra.
Málaga, 200 kilómetros.
Almeria, con el ministerio de la Guerra.
Cabo Gata, 400 kilómetros.
Cartagena, con el ministerio de Marina.
Cabo Palos, 200 kilómetros.
Cabo Nao, 400 id.
Los Alfaques, 200 id.
Barcelona, 200 id.
Cabo Creus, 200 id.
Ibiza, con el ministerio de la Guerra.
Sollér (Mallorca), 200 kilómetros.

—Se ha enviado á San Sebastian para que lo firme el Rey, el decreto designando el nuevo gobernador de Huelva.

Guárdase reserva respecto quien sea el nombrado.

—Ha regresado de Ocaña el director general de Penales, por haberse restablecido la tranquilidad entre aquellos reclusos.

—Ha sido nombrado cónsul de Portugal en Madrid don Juan Raio.

—Hallase gravemente enfermo don Eduardo Benot.

Asegúrase que durante el actual verano SS. MM. visitaran a la princesa Beatriz en sus posesiones de la isla de Wighte.

—En Sevilla se ha celebrado la asumblea de labradores y Cámaras de Comercio que estaba anunciada, para tratar de la adulteración del aceite de oliva.

Se adoptaron las siguientes conclusiones:

1. Pedir la modificación del epigrafe 163 del arancel, para que las semillas oleaginosas paguen con relación al aceite que contengan, en vez de efectuarlo por su peso, como se hace ahora.

2, Que dichas semillas se desnaturalicen al salir de la fábrica como se hace con los aceites industriales importados, á excepción de las semillas destinadas á puertos francos ó zonas neutrales.

3. Que se haga extensiva a las Cámaras de Comercio la facultan para inspeccionar y denunciar la entrega al consumo de aceites de semilla ó que no sean exclusivamente de oliva.

comiso del aceite conteniendo mezcla y una multa del tanto al triple del valor del aceite decomisado.

5. Que para evitar abusos se prohiba la mezcla de aceite de oliva con el de semillas, mientras no se practique la operación en los puertos francos que señale el gobierno.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Mauro y Pantaleón.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Victor y Nazario mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Juan Bautista. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las siete y cuarto á la Santisima Virgen llamada «Sabatina», cantada por la Rda. Comunidad; A las siete Misa en el altar de la Virgen del Carmen, celebrándose los ejercicios propios del mes. Por la tarde, á las seis, Trisagio Carmelitano, Visita á la Virgen y Salve solemne.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora; y á las siete misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Santisimo Sacramento.—Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo; y por la tarde, á las cinco y cuarto exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho misa de exposición durante la cual se hará la explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las siete, función de las Cuarenta Horas.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, función de la V. O. T de San Francisco con exposición de S. D. M. Corona seráfica, plática del Catecismo, bendición y reserva.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media oficio y plática parroquial. Por la tarde, á las seis, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y durante el santo sacrificio de la Misa continua la Novena de San Ignacio de Loyola, cantándose los Padre nuestros, finalizando con la marcha del Santo Fundador. A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonsaga.

Carmelitas Descalzos —Fiesta mensual del Milagroso Niño Jesús de Praga.—Por la mañana Misas fijas á las seis; á las siete Misa en el altar de la Virgen del Carmen, celebrándose los ejercicios propios del mes á intención de una familia devota, á las siete y media, Misa de Comunión general con platica preparatoria y armonium, ocho, ocho y media, á las nueve y media Misa Conventual cantada y diez y media misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, Coronilla cantada, ejercicio del mes, sermón por el Rdo. P. Deogracias de San Antonio, procesión terminando con la despedida popular del Divino Niño.

Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la reverenda Comunidad.

Santa Clara —Oficio á canto gregoriano por la Reverenda Comunidad á las ocho.

San Miguel del Pla.—En el altar de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús la Archicofradia de jóvenes Teresianas tendrá Misa de Comunión general con plática preparatoria.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

Jesús-María.—A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

San Pedro.—A las seis y media mes de la Virgen del Carmen durante la misa. A las nueve oficio parroquial, con plática, y por la tarde, a las cinco, rezo del Stmo. Rosario.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Anteayer, á la una de la tarde, cayó sobre nuestra ciudad un ligero chaparrón, que apenas si hizo otra cosa que amortiguar el polvo de las calles.

El Sr. Director de la Compañania de los ferrocarriles del Norte con fecha 24 de los corrientes me dice lo siguiente:

Sr. Alcalde constitucional del Ayuntamiento de Tarragona.

Muy Sr. mio: Con referencia á la instancia que, en unión de varios vecinos de esa capital, se ha servido dirigirme en solicitud de que se establezca un servicio especial con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde Reus y Vilaseca con destino á esa, tengo el honor de manifestar á V. que, accediendo á sus deseos, ha sido acordado que, desde el 23 del actual hasta el 15 de Septiembre próximo se expendan billetes de ida y vuelta en 3.ª clase, á los precios y condiciones que se indican en el cartel del que, remito á V. un ejemplar.

En la mañana de ayer vinieron á las manos en la calle de la Merced dos *bravias*, propinándose, después de mútuos dicterios, varios arañazos y resultando una de ellas con lesiones en la cara producidas por un golpe que su contraria le dió con una botella de cristal.

Los municipales de punto en aquellas inmediaciones intervinieron apaciguando á las contendientes y conduciéndolas a disposición de las autoridades.

El suceso produjo en aquel vecindario gran alboroto y los naturales comentarios.

Ha sido remitida á la aprobación de la Superioridad la designación de los señores que han de formar la Junta local de pesca y que fueron elegidos en la reunión ultimamente celebrada.

Dicha propuesta es la siguiente:

Presidente, señor ayudante primero de la Capitania.

Vocales: Bou y vaca, D. José Ricomá y don José Roset. Sardinales, D. Miguel Serra y don Jaime Garcia. Faro submarino D. Cayetano Lafulla y D. Joaquin Garcia.

Criaderos de viveros, D. Rafael Foncuberta y D. Ramón Funcuberta.

Jábaga, nasas, palangre, volantin, currican, artet y roija, D. Antonio Puig Olivé y don Agustin Teixidó Abella.

Con gran animación y bullicio celebráronse el miércoles y jueves últimos los festejos organizados por los vecinos de esta ciudad que se encuentran veraneando en las fincas contiguas al ex-fuerte del Olivo.

Todos los festejos anunciados cumpliéronse extrictamente; diana por la banda de música «Lira tarraconense», salva de morteretes, cosos y cucañas, carreras de bicicletas, á cuyos vencedores otorgaron tres premios, disparo de un ramillete de fuegos artificiales, terminando con lucidos bailes en las fincas de nuestros amigos particulares D. Ricardo Nogués y D. Rodolfo Roca.

Con este motivo fué muy numerosa la concurrencia que al anochecer de dichos dias y en particular por la noche se trasladaron al Olivo, presentando aquellas inmediaciones magnífico efecto ya que la mayor parte de las fincas de aquella partida se ha laban iluminadas con multitud de farolillos, todo lo cual contribuyó á dar mayor realce y animación á las fiestas celebradas.

Ha marchado á Tortosa con objeto de dar ejercicios espirituales á los religiosos de la compañía que han de recibir sagradas órdenes en la próxima fiesta de San Ignacio de Loyola, el P. Braulio Martinez, S. J. de esta residencia.

S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, ha ordenado se manifieste al Director general de la Guardia civil la satisfacción conque ha visto el perfecto estado de conservación en que se halla el armamento que tiene en su poder la Comandancia de esta provincia.

Según noticias dentro breves dias se posesionará del mando de esta Zona de reclutamiento el coronel D. Tomás Bellide, nombrado recientemente para el citado cargo.

Han sido significados para los destinos civiles de esta provincia que se expresan, los siguientes sargentos ó licenciados del Ejército: Cartero de Rocafort de Queralt, Calixto Roig Contijoch; Celadores de segunda clase de correos de Tarragona, Constancio López Ferrer y Enrique Piqueras Brotón; Agente recaudador de arbitrios municipales de Torredembarra, Esteban Gatell Dalfau; Agente recaudador del id , Claudio Maleras Garcia.

En la reunión celebrada anteayer por los elementos afines al partido nacionalista catalán quedó constituida la nueva sociedad titulada «Unión democrática nacionalista» aprobados sus estatutos y nombrada una junta de 17 individuos que eligieron presidente á don Ramón Barceló y vicepresidente á D. Pedro Lloret.

Los socios inscritos hasta hoy en la nueva sociedad ascienden á 119.

Los segundos tenientes de caballeria don Luis Gonzalez Barreras y D. Pedro Pujadas Saston, han sido destinados al regimiento cazadores de Tetuán de guarnición en Reus.

Ha sido nombrado vice presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, el coronel de infantería D. Balbino Gil-Dolz Peiró.

Han obtenido ingreso en el Instituto de la guardia civil habiendo sido destinados á esta Comandancia, los siguientes individuos de tropa:

Luis Muñoz Grifoll, Vicente Gonzalez Pizarro, Santiago Vives Sebastiá, Juan Pinza Madrigal, Juan Garcia Paomo, Juan Polo Sánchez y Antonio Diaz Romera.

Han sido destinado al regimiento infanteria de Luchana, el capitán D. Antolin Blanco Fernandez, y á la reserva de Tortosa el comandante D. Domingo Polo Dolz.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Sres. Boada hermanos, 81'04 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Prat y con asistencia de los señores Malé, Cirera, Brell, Cuchi, Monguió, Redón, Martinez, Salinas, Barba, Perulles, Vidal, Fontcuberta, Oliva, Guasch y Nin, celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Los "Boletines oficiales" no contienen resolución alguna de interés para el Municipio.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento que figuraban en la orden del día.

Puesta á discusión la revocación del artículo 47 del Reglamento del Matadero en el sentido de prohibir en absoluto el sacrificio y venta de carne de cabra, el señor Redón usa de la palabra para expresar que el Ayuntamiento no está autorizado para adoptar tal resolución que conceptúa arbitraria y que perjudica en gran manera á la clase obrera.

Entra en consideraciones para demostrar que el Ayuntamiento no puede adoptar tal resolución.

El señor Cuchi repite las manifestaciones que hizo en la sesiòn anterior contrarias á la revocación, que dice es antilegal.

El señor Brell, como uno de los firmantes del dictámen, hace uso de la palabra diciendo que no le convencen las explicaciones de los señores Cuchi y Redón, puesto que el dictámen está inspirado en el deseo de que cese el engaño de que por ciertos vendedores se hace víctima á los consumidores.

En largos razonamientos combate los argumentos de los señores Redón y Cuchi, diciendo que no solo sale beneficiada con lo propuesto la clase obrera, sino todas las demás clases sociales, á las cuales es preciso poner á cubierto del engaño que padecen al adquirir carnes cuya procedencia no está en muchos casos bien determinada. Cita el hecho de que una compradora fuè á comprar una tercia de carne de carnero y se la dieron de carne de cabra, con lo cual se demuestra el poco empacho con que realizan la venta en dichas expendedurias.

Ya vé el señor Redón, dice el señor Brell, como no es él el único defensor de la clase obrera, y creo que estará convencido de que nuestra campaña beneficia por igual á todas las clases sociales, á todas las cuales por igual defendemos. Termina solicitando la revocación del acuerdo.

El Sr. Cuchi pide se lea el dictamen puesto que no está bien determinado si la prohibición se extiende á todo el ganado cabrío ó solamente á la cabra.

El Sr. Prat manifiesta que el dictamen solo hace referencia á la carne de cabra y por consiguiente á lo expuesto ha de atenerse.

Puesto á votación es aprobada la revocación por los votos de los señores Brell, Monguió, Oliva, Nin, Malé, Martinez, Cirera, Guasch, Perulles y Foncuberta y los votos en contra de los Sres. Prat, Cuchi, Barba, Salinas, Vidal y Redón.

A propuesta del Sr. Malé, se acuerda nombrar á los Sres. Brell y Foncuberta vocales de la comisión de Higiene.

Abrese discusión sobre la revocación del acuerdo de la comisión de Ensanche que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El Sr. Redón combate el dictamen de la Comisión haciendo algunas consideraciones sobre la necesidad de construir en la plaza del Progreso una plaza mercado en armonía con la importancia de Tarragona y de las crecientes necesidades de la población.

Se pone á votación siendo desechado por los votos de los Sres. Brell, Monguió, Cirera, Guasch, Perulles, Redón, Nin, Oliva y Presidente.

Votaron en contra los Sres. Malé, Salinas, Martinez, Foncuberta, Cuchi, Barba y Vidal.

Se acuerda la inclusión en el padrón de vecinos de varios individuos que lo habian solicitado.

Ig almente se acuerda que el Sindico y el oficial del Ayuntamiento señor Nicolau, representen á la Corporación en el acto de ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Se da cuenta de un telegrama del Sr. Ministro de la Guerra manifestando de que no hay acuerdo alguno referente al traslado á otra localidad de las Comisiones liquidadoras residentes en esta capital.

El Sr. Prat concede la palabra al Sr. Brell para desarrollar la interpelación que anunció en la anterior sesión.

El Sr. Brell pregunta si por la presidencia se ha trasmitido el ruego al teniente alcalde del 6 distrito.

El Sr. Prat manifiesta que dicho señor ha contestado que ignoraba el hecho objeto de la moción.

En ese caso, dico el Sr. Brell, expondré el resultado de mis investigaciones. Sé, de un modo positivo que el dia 5 del corriente mes se denunció á la Alcaldía que se introducia fraudulentamente carne fresca de cerdo para el consumo. El Sr. Prat, al dia siguiente, ordenó á sus agentes revisaran y detuvieran á los contraventores de las disposiciones municipales. No contento con el señor Alcalde ordenó nuevamente el dia 8 al veterinario señor Forasté practicara en todos los establecimientos un detenido reconocimiento en evitación de los hechos denunciados.

Esto demuestra que el señor Prat se ocupa con verdadero interés de cuantas cuestiones se relacionan con los intereses del pueblo y la salud del vecindario y por ello yo felicito y doy un voto de gracias al señor Prat.

Lo que no parece tan claro es el modo como se realizó la investigación por el señor Forasté, especialmente al practicarla en el puesto de venta del industrial don José Marti, en cuyo establecimiento se presentó el señor Forasté pidiendo se le facilitara una muestra de carne de cerdo, á cuya petición accedió el señor Marti, y cuya carne después de haber sido analizada en el Ayuntamiento se ordenó se remitiera para su consumo á la Casa de Beneficencia.

Ahora bien, el dictamen facultativo decia que la carne era fresca y yo pregunto si esto es cierto, porqué no se castigó, como está prevenido en las Ordenanzas municipales al señor Marti, y sino lo era y se conceptuaba nociva á la salud, no me explico que se remitiera para consumo de aquellos seres tan acreedores á la vida como todos nosotros?

Relató el hecho realizado en otro establecimiento por el Sr. Forasté el cual creyendo que fuese fresca la butifarra que expedía al público ordenó se le entregara una canticad de dicho embutido, y cosa estupenda, la sometió al exámen y opinión del cabo de la guardia municipal.

Estima anómalo lo sucedido y termina solicitando que por la Alcaldia ó por quien corresponda se cite al señor Marti y se le indemnice de los perjuicios que se le han causado y sin pretender mermar las atribuciones de los veterinarios y mucho menos dudar de sus conocimientos, es de desear igualmente se adopten algunas resoluciones en evitación de hechos como el que dejo expuesto.

El Sr. Prat manifiesta que del hecho denunciado por el Sr. Brell tuvo conocimiento en tiempo oportuno y que si ordenó fuese llevada la carne á la Casa de Beneficencia fué porque en el dictámen facultativo se hacia constar que su consumo no era nocivo y que fué decomisada por demostrarse que procedia de una res recientemente sacrificada.

El señor Redón anuncia para la sesiòn próxima una moción para tratar de algunos hechos relacionados con el Hospital de San Pablo y Santa Tecla. Y se levantó la sesión.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 26.

Muerte de un prelado

Ha fallecido el obispo de Guadix, doctor don Maximiano Fernández del Rincón y Soto.

El globo «María Teresa»

En el ministerio de la Gobernación no se tienen noticias del paradero del globo "Maria Teresa" que tripulado por el capitán de ingenieros señor Kindelán, se elevó en Valencia el miércoles por la tarde.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

RECREO TARRACONENSE

Funcion para hoy:
La tragedia en cinco actos Maria Stuarda.
A las nueve en punto.
Nota.—Queda terminantemente prohibida la entrada á las personas que no vayan provistas de su correspondiente entrada, pasé ó vale de la empresa, escepto las autoridades que se crean con derecho á ello.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE